

ESTADO PROPUESTA MODIFICACION PUNTUAL
P.G.O.U.-MAZO.



AYUNTAMIENTO de VILLA DE MAZO
 Plaza Pedro Ferrer Díaz, 1
 36730-Villa de Mazo (La Palma)
 Santa Cruz de Tenerife
 Tlf. 44 60 03 - Fax. 42 43 41

DILIGENCIA: La extiendo yo el Secretario, en cumplimiento de los preceptuado en el apartado 5º del artículo 131 del Reglamento de planeamiento, para hacer constar que este documento es parte de "las modificaciones puntuales nº 1, 2, 3 y 4 del Plan General de Ordenación Urbana" aprobadas provisionalmente por el Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria, celebrada el día 22 de septiembre de 1994.

Villa de Mazo, 23 de septiembre de 1994
 Vº Bº
 EL ALCALDE EL SECRETARIO

LEYENDA

USOS PORMENORIZADOS

- residencial intensiva
- residencial semintensiva
- residencial semiextensiva
- residencial extensiva

SUELO URBANO

Planeamiento General de Santa Cruz de Villa de Mazo
 La Palma, Breña Alta, Breña Baja, Mazo

MARZO 1989 DOCTOR ARQUITECTO RUBENS HENRIQUEZ DIRECTOR DEL EQUIPO DE PLANEAMIENTO

ZONIFICACION ESCALA 1:2.000 HOJA N° 8

LEYENDA

USOS PORMENORIZADOS

- residencial intensiva
- residencial semintensiva
- residencial semiextensiva
- ambito modificacion puntual PGOU N° 1,2,3
- residencial extensiva

SUELO URBANO

PROPUESTA MODIFICACION PUNTUAL PLAN GENERAL DE ORDENACION URBANA DE MAZO

ENERO 1994 ARQUITECTO GABRIEL HENRIQUEZ PEREZ

SITUACION VILLA DE MAZO
 PLANO ZONIFICACION
 ESCALA 1:2.000 HOJA N° 8